Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número: RD-2025-627-E-UNC-DEC#FCC

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 11 de Agosto de 2025

Referencia: EX-2025-00591368- -UNC-ME#FCC

VISTO:

La RD-2025-570-E-UNC-DEC#FCC

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde rectificar el artículo 2º de la RD-2025-570-E-UNC-DEC#FCC a fin de resultar en lenguaje claro para su aplicación.

Que para mantener el correcto orden administrativo resulta necesario rectificar la resolución de que se trata.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 2º de la RD-2025-570-E-UNC-DEC#FCCla el cual quedará redactado de la siguiente manera: "*Disponer que las funciones detalladas en el artículo anterior, sean retribuidas con un cargo código 103 más una asignación complementaria equivalente a la diferencia entre su cargo (Cód. 101) y la remuneración de un Secretario de Facultad dedicación exclusiva (Cód. 414) con los adicionales que le correspondan a cada cargo*."

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar y notificar. Girar al Área de Personal y Sueldos para su registro. Oportunamente, archivar.

Digitally signed by KOCI Daniel Alejandro
Date: 2025.08.08 19:32:11 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Alejandro Koci
Abogado Asesor
Área Legal y Técnica Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by URENDA Gustavo Daniel
Date: 2025.08.11 13:44:21 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Gustavo Daniel Urenda
Decano
Decanato Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.08.11 13:44:22 -03'00'